

fuentes.—Agustín.—Moreno.—Roure.—Estévez.—Salmerón.—Gómez Marín.—Plá y Margall (D. J.)—Alfaro.—Alonso.—Suñer (menor).—Moreno Barcia.—Regidor.—Tejerina.—Blanc.—Alcoba.—Rivera (D. C.)—Ruiz y Royo.—Rodríguez Tejero.—D. Uñ.—Torres y Gómez.—Rubio.—Velez.—González Chermá.—García Alvarez.—Sorní.—Total 120.

Señores que dijeron sí,

Cagigal.—Giménez Mena.—Payela.—Benel.—Calzada.—García Romero.—Moran (D. Valentin).—Fernández Victorio.—Fernando Latorre.—Tomas y Salvany.—Esteban Collantes.—Colubi.—Moran (D. M.)—Cacho.—Gómez de Llano.—Portales.—Hidalgo.—Solier (D. Guillermo).—Plá y Martí.—Herrera.—Leon y Castillo.—Palau.—Martínez Pacheco.—Redondo.—Franco.—Canalejas.—Martínez Barcia.—Barnales.—Fernández Castañeda.—Rojas.—Maisonave (D. J.)—Regueira.—García Gil.—Mendez Brandon.—Muniar.—Garrido.—Vicente y Monzon.—Dru.—Ladiko.—García López (D. Antonio).—Villanueva.—Ochoa.—Rogué.—Gorria.—Martín y Tarrats.—Pascual y Casas.—Salaverría.—Perez Guillen (D. F.)—Vazquez Lopez.—Mprayta.—González Valtador.—Martínez Villergas.—Sanchez Villora.—Montalvo (D. J.)—Llanos.—Cayuela.—La Hidalgo.—Martín de Ollas.—Gomez Sigura.—Güel y Mercadé.—Klee.—Puig Oriol.—Bullon.—Girauta.—Gimeno.—Nuñez Nougés.—Paz Novoa.—Zavala.—Mendez Ibañez.—Quintero.—González Rio.—Pasaron.—Martínez Perez.—Santos Manso.—Orense (D. A.)—Moreno Rodríguez.—Martínez y Martínez.—Barrenengoa.—Gomez Cuartero.—Sanchez Yago (don Antonio).—Olavarrieta.—Valdés.—García San Miguel.—Becerra.—De Andrés Moreno.—La Orden.—Vea-Múrcia.—Villalva.—García.—Lopez (D. F.)—Elduañan.—Romero Robledo.—Villaverde.—Figuera y silvela.—Morante de la Puente.—Fuillera.—Mansi.—Torres (D. J. M.)—Perez Linarez.—Rivera (D. V.)—Pereñillo.—Señor vicepresidente Corvera.—Total, 100.

El señor Castelar presentó la dimisión de todo el ministerio, concebida en los siguientes términos:

«El presidente del Poder ejecutivo presenta respetuosamente á las Cortes Constituyentes la dimisión de su cargo, después de haberla admitido á los demás ministros que igualmente se la han presentado.—Madrid 3 de enero de 1874.—Emilio Castelar.»

Acto continuo se leyó una proposición pidiendo que por papeletas firmadas se nombrase una persona encargada de la formación del ministerio, proposición que fué aprobada, suspendiéndose los debates por 20 minutos.

Durante esta suspensión los diputados que habían votado en pró de la proposición de confianza al Gabinete Castelar, supieron que las oposiciones, cuya suma había formado mayoría, no se ponían de acuerdo acerca de un ministerio, y decidieron votar al señor Castelar.

Las oposiciones, por su parte, al saber este acuerdo, convinieron en votar al Sr. Palanca, con el encargo de formar el Gabinete.

Mientras se verificaba la votación, el señor Olave y el Sr. Figueras empezaron á decir á sus compañeros de diputación que por noticias que habían recibido, sabían que se acercaba al palacio de las Cortes con fuerzas del ejército el general Pavía.

Al principio no se les daba crédito, suponiéndose que era una falsa alarma; pero cuando hubo certeza de la noticia, el señor Salmeron se presentó al señor Castelar, y le dijo que como presidente del Poder ejecutivo estaba obligado á mantener el orden, preguntándole si había mandado que el capitán general de Madrid, señor Pavía, acudiera á las Cortes con fuerzas del ejército.

El señor Castelar protestó de que el Gobierno ignoraba este acto, y anunció que inmediatamente sería destituido el capitán general de Madrid.

Los ministros dimisionarios se presentaron en seguida en el salón de sesiones, donde la efervescencia crecía por momentos.

El señor Salmeron ocupó la presidencia, y dijo que le había conminado el capitán general de Madrid por medio de dos ayudantes á que los diputados desalojaran el palacio de las Cortes en el término

de cinco minutos, lo cual demostraba que la citada autoridad estaba en rebelión.

El señor Chao pidió que el general Pavía fuese destituido, dado de baja en el ejército y sujeto á un consejo de guerra, todo lo cual fué aprobado por aclamación.

El ministro de la Guerra empezaba, según creemos, á dar lectura en medio de grande agitación de la Cámara, de un decreto destituyendo al general Pavía, cuando por la puerta de la izquierda del salón de sesiones entraron el coronel de la guardia civil Sr. Iglesias, el comandante de artillería Sr. Mesa y algunos guardias civiles. Los citados jefes escitaron á los diputados á que abandonaran el salón y el edificio, y parece que á causa de haber arrojado algunos intransigentes á los gundrias para que no obedeciesen á sus jefes, el coronel Iglesias mandó que se dispararan cuatro ó cinco tiros al aire en el pasillo que hay entre el salón de sesiones y el de conferencias, con lo cual se aceleró la salida de los diputados del Congreso.

Los últimos que abandonaron el salón de sesiones fueron los señores Castelar y Maisonave, general Lagunero, Canalejas y dos ó tres diputados más.

GACETILLAS.

Turron!—Dicen de Madrid que se calculan en más de 20.000 las personas que han ido á la ex-corte á solicitar empleos de los nuevos ministros, habiendo muchos pretendientes que han figurado como enemigos de la República, lo que no impiden que pretendan servirla ahora humildísimamente.

¡Oh país! no tienes par!
¡Oh patriotismo! Qué bien escitas el apetito!

Cantares.

A solicitar destino me voy mañana á Madrid, que es el mejor patriota quien vive sobre el país.

Al concluir un discurso el patriota Simon, fué á dar un viva á la patria y dijo ¡viva el Turron!

Agua!—Continúa el cielo amenazando lluvia con gran contento de los labradores, que venían perdiendo sus cosechas, creyendo verdad el anuncio del astrónomo que predijo un año de horrible sequía, lo que por fortuna parece no será un hecho.

Epigrama.

Un paleta ya algo viejo cuando á la corte llegó admirado se quedó delante de un gran espejo. Y su rostro contemplando, dijo al punto: «Voto á tal y qué cara de animal tiene el que me está mirando!»

Anteayer tarde según parece, le disparó un tiro un hombre á una mujer, en la calle del Grillo.

Según nuestros informes, la mujer sigue grave á la hora en que esto escribimos.

Secreto.

Hoy que entre los redactores me cuento, aunque sea indiscreto, revelar quiero un secreto á mis queridos lectores. Este verano en los baños supe con dolor profundo, que el rey Felipe segundo ha muerto hace muchos años.

En el Juzgado de primera instancia de esta capital, se instruye causa criminal de oficio, contra José Amate (a) el Santero, Juan Vivas Aranzana (a) el tuerto, Francisco Martínez Belinonte (a) callando, y Manuel Rodríguez González (a) Ruvira de esta vecindad sobre hurto de las siguientes prendas:

Doce mantas de diferentes clases y colores; una harapa; un saquillo viejo, dos pares de calzoncillos viejos rotos; una camisa; un pantalón; chaleco y calcetines; una cincha y sogas; un saquillo; dos sombreros; dos chaquetas; una colcha; camisa y pañuelo de mujer, unos calzoncillos; un legón y unas alforjas.

Los dueños de las anteriores prendas pueden presentarse en la oficina del que suscribe, calle de Ricardos, núm. 4, y dando previamente las señas de sus res-

pectivas prendas, se les entregarán dando el competente recibo. Lo que se anuncia por acuerdo de dicho Juzgado. Almería 12 de Enero de 1874.—Rosendo Abad.

Creemos prestar un inmenso servicio á la humanidad, trasluciendo á nuestras columnas el siguiente anuncio que publica «La Correspondencia»

Emilio García Montes publicará una obra para resucitar á los muertos. Habita, Leganitos, 5.

La noticia no me alegra porque puede suceder, que la compré mi mujer y rescúite á mi suagra.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—El día 7 del corriente Enero, se ha perdido un perro de la casta de Terra Nova, negro, con una pequeña pinta blanca en los pies y rabo, de cinco meses, pero bastante grande, es de D. Luis Oliveres médico-cirujano, y se agradecería á quien sepa donde está lo presente en casa de dicho Sr. calle de Almanzor núm. 6, y se le gratificará.

Alcaldía.—Arbitrios Municipal.

Recaudado en los días 11 y 12.

	Pls.	Cént.
Centro de Granada.	170	64
Id. del Puerto.	325	05
Id. de la Vega.	30	19
Total.	525	88

Almería 13 de Enero de 1874.—Campoy.

Registro civil.

Inscripciones del día 12 de Enero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	2
Id.—Párvulos.	2

Día 19 de Diciembre.

Registro núm. 6715 San Pedro, por Don Pedro Ortiz Torres, 12 pertenencias, parage Sierra Alhamilla, término de Nijar.

Idem núm. 6716 Los Dos Tocayos, por D. Francisco Antonio Rocas, 12 pertenencias, parage Cerro de Maciscuela, término de Turrillas.

Idem núm. 6717 El vencedor, por don José González Cerezueta, 6 pertenencias, parage Barranco del Salto de la Mosca, término de Dalias.

Idem núm. 6718, Segundo día de Gloria, por D. Miguel Hernández Cento, 12 pertenencias, parage Cerro de los Giles, término de Ocaña.

Día 20.

Id. núm. 6719 María de los Angeles, por D. Antonio Lozano Solsona, 12 pertenencias, parage Cerro de Montenegro, término de Ragol.

Id. núm. 6720 Nuestra Señora del Rosario, por D. Trinidad Amat Tortosa, 12 pertenencias, parage Collado de los Tunos, término de Enix.

Id. núm. 6721 Algarabía, por D. José Alamo Martín, 4 pertenencias, parage Solana del Rio, término de Almócita.

Id. núm. 6722 Camaron, por D. Salvador de Cara Gonzalez, 4 pertenencias, parage Solana del Rio, término de id.

Día 22.

Idem núm. 6723 Santa Librada, por D. José Plaza Guirado, 12 pertenencias, parage Aguilas de las Palomas, término de Tabernas.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer De Adra, laud Jaime y Teresa, patron Antonio Soler, con petróleo.

De Roquetas, id. San Juan, id. Antonio Juarez, en lastre.

De Sevilla, mistico San Antonio, idem. Sebastian Ball, con mineral.

BUQUES despachados.

Para Garrucha, balandra Juanito, patron Bautista Busques, con mineral.

Para Roquetas, laud Manolito, id. Rafael Ponce, con cebada.

Para id., id. San Juan, id. Antonio Juarez, con lastre.

Para Lisboa, pailebot Caprichoso, idem. J. Casimiro Santa Ana, en lastre.

Para A. uilas, laud Jaime y Teresa, idem. Antonio Soler, con petróleo.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.— Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzos á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maíz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 63 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

SUBASTA.

Se hace de veinte metros de lumbrera en la mina titulada «Primero de Abril», sita en el Barranco de la Fuentejilla del Sabinar en Cabo de Gata, el día 18 del presente á la una de su tarde en la casa del que suscribe calle del Leon núm. 3 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—El Tesorero, José María Delgado.

AVISO.

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtido de botas de becerillo frances para agua á 200 rs. par.

Zapatillas de alfombra forradas de balleta para señoras y caballeros á precios arreglados.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra Alhamilla, jurisdicción de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitación, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con excelentes toneles, lagar con prensa etc. y además casa habitación muy espaz para el dueño, con algunas comodidades.

Grandes parrales en las portadas. Dos buenas huertas pobladas de toda clase de frutales de los del país, con fuente y balsa cada una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos tramos de tierra con olivos, un estenso chumberal y ciento y pico fanegas tierra secano de la mejor calidad.

Quien desee más pormenores y precio, acuda á esta redacción.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entrada de Gador, de la propiedad de la testamentaria de doña Toñasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo está poblado de agrios y frutales, tiene riego bastante de tanda, casa cortijo para el labrador, y otra con cómo las habitaciones para el propietario. Está valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpena (que vive calle de Emir número 7.) facilitará cuantos antecedentes se le pidan oyendo proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1874.

Ultima hora.

Ayer se publicó el siguiente extraordinario:

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Cartagena se ha rendido. La junta huyendo en la Numancia. Esta detenida por nuestra escuadra.»

Lo que se publica por Boletín extraordinario para conocimiento de los sensatos y leales habitantes de esta provincia.—Almería 11 de Enero de 1874.—El Gobernador, interino, José de Gomar y Gallardo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ndo los
edemos
ndo.
en par-
ten y
que to-
utados
r sobre

res di-
npo ni
acera?
er la
amigo
aquel
s me-
rmada
de ese
o que
o me-
as ese
hom-
gadas,
centro
e esto
on del
plina,
deligro
o cor-
otros
grados
nizan,
ércit)
rarán
rey,

do do-
que
le una
pu ha
o esa
ue ha
que
des-
ha-
hacer
or eso
e mas
rogia.
ria á

o me
so al
abi:
ue si
guna
ogar,
rda-
en lo
e pe-
o pa-
dean
que
uirse
car,
za da
cion,
s po-

señor
osia-
a, se
lores
inal;
120

nta-
ier-
rete.
Malo
lan.
don-
rofa
aro.
n,=
a.=
Mú-
Lo-
az-
a.=
it'a.
s.=
o.=
rcia
chez
lar-
Ca-
rer-
uso.
Ri-
Do-
E.=
bau
nse
i.=
gall
):=
l.=
La-